



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00018 00
Proceso	Verbal
Demandante	Esveda del Carmen Tobón Vélez
Demandado	Liberty Seguros S.A. y Otros
Decisión	Incorpora contestación y requiere

Se incorpora al expediente la contestación a la demanda oportunamente allegada por el apoderado judicial de TRANSPORTES MEDELLÍN CASTILLA S.A. y DUVIAN ORLANDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ. Ahora bien, como quiera que TRANSPORTES MEDELLÍN CASTILLA S.A. ya había dado respuesta a la demanda, dicha contestación se tendrá como complemento de la anterior.

Por último, se REQUIERE por segunda vez a la parte actora para que gestione la notificación del demandado MICHAEL LEYDERMAN PALACIO ESCOBAR, cumpliendo lo ordenado en auto del 28 de mayo pasado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 503219112fd6957aec6e9dd6f083740bc7dc277c03a1fab0796786e2a82c0b49

Documento generado en 16/06/2021 10:28:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>